

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
DALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7644

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 14 DE JUNIO DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1972

Enseñanzas de un Congreso sobre la neutralidad escolar

Lo que da de sí la neutralidad "oficial" lo ha demostrado, una vez más, el Congreso de la "Unión de Miembros de la Enseñanza Pública" reunido en Nantes recientemente. El testimonio es de mayor excepción, porque la escuela francesa ha tenido tiempo de salir del estado pasional que perjudica a toda escuela laica a sus comienzos para entrar de lleno en la serenidad neutra de la pura doctrina.

A raíz de las sesiones de este Congreso, un periódico de la significación de "Le Temps", nada sospechoso en materia religiosa, denunciaba los abusos de la neutralidad con estas significativas palabras: "Leyendo el Boletín de los maestros sindicados, podría creerse que el laicismo significa un nuevo dogma: hacer penetrar la irreligión en el alma de los niños".

Exacto. Es lo que puede dar de sí el laicismo francés, después de cincuenta años de aplicación y treinta de protección absoluta en las esferas oficiales.

"Debemos defender nuestra libertad — prosigue el diario parisino; — en Francia, una doctrina del Estado (lo es, efectivamente, el laicismo) se apoyaría en una doble opresión de conciencias: la de los educados y la de los educadores".

La confesión es preciosa. La neutralidad escolar realmente es imposible.

Por otra parte, la intolerancia antirreligiosa ha rebasado los límites de la Escuela Primaria para entrar de lleno en las Escuelas Superiores y en la Universidad. Los portavoces del nuevo sistema han sido los socialistas. "Hoy — dice una relación de un ponente del Congreso — los Centros de enseñanza sufren la tiranía de ciertos grupos universitarios, principalmente de aquellos que hacen del marxismo una regla de su actividad..."

La tiranía es tan descarada que llega a hacerse imposible en la vecina República la vida universitaria a los que no se dobleguen a ella, valiéndose de la influencia preponderante que allí, como aquí ejercieron en la gobernación del Estado los medios socialistas.

El Congreso de Nantes, ante lo dilatado y profundo del mal, ha elevado una moción a los poderes públicos pidiendo que se respete estrictamente el principio de neutralidad. La solución se nos antoja un poco infantil e ineficaz. Tras de la experiencia acumulada en treinta años de laicismo oficial, es imposible pedir neutralidad a los que se han servido de esa palabra para encubrir toda clase de ataques al dogma católico y a los sentimientos religiosos de cualquiera clase que éstos sean.

La verdadera solución está en la implantación de un principio de justicia social, en virtud del cual se establezca la libertad de enseñanza, donde los alumnos puedan elegir sus maestros, y el Estado subvencione a las escuelas exigiendo un determinado nivel científico y el respeto natural a los postulados esenciales de la moral natural.

Ese sería un buen modo de respetar prácticamente la neutralidad del Estado. Así lo tienen establecido Estados con menos masas católicas que el nuestro. Holanda, Lituania, Inglaterra...

Gran Oriente, cálese usted

Este es el título de un artículo vibrante y documentado que el general de Castelnau publica en "Le Journal de la Grotte".

"Ilustrada — dice — por las revelaciones y enseñanzas de los últimos escándalos, la opinión pública se ha rendido a la evidencia. Ha comprobado la presencia de la F. M. y de su organización articulada en todas las administraciones e instituciones del Estado y ha palpado la dictadura que la secta ejerce sobre todas las manifestaciones importantes de la vida nacional".

Para probar que el mal es viejo cita unas frases del ex presidente Loubet que decía a M. Picoa: "estamos gobernados por la masonería; soy yo quien lo dice"; y al comentarlas hace observar que en el momento presente tal vez tendrían que pensar y decir lo mismo los más altos poderes y hombres políticos de la República.

Esto explica la reacción violenta de la opinión pública contra el poder tenebroso y lleno de misterios que desde el fondo de los "talleres" y "logias" pretende regir los destinos de la Patria dilapidando su glorioso patrimonio.

Mas para despistar la reprobación de la masonería — dice — "el Gran Oriente ha publicado en "Notre Temps" una orden del día larga y turbia que sin comentarios han reproducido algunos pocos órganos de la gran Prensa. El efecto no ha correspondido a las esperanzas."

Pero el Gran Oriente tira un "llamamiento" a los "hombres de buena fe" y lo reparte profusamente en la ciudad y en el campo. "Este pobre documento — dice el general Castelnau — es llevado a domicilio, deslizado por debajo de la puerta, repartido en calles, "boulevards" plazas y callejones; se amontona en los despachos de Correos y recarga las sacas de los carteros. Como Stavisky, la masonería tiene sus recursos!"

El documento en cuestión declara que la Masonería es una institución "esencialmente filantrópica, que trabaja por el mejoramiento material y moral de la humanidad; y que tiene por principios la mística tolerancia y la absoluta libertad de conciencia".

El general Castelnau citando hechos y fechas, pulveriza cada una de esas gratuitas afirmaciones.

"Es por filantropía — pregunta — que las monjas fueron brutalmente

echadas de los hospitales civiles y militares; que fueron molestadas en todas las obras a las que consagraron todas sus fuerzas de abnegación, al cuidado de enfermos, de incurables, de ancianos, de huérfanos? ¿Es filantropía el plan de Combes, según el cual se suprimían todas las congregaciones hospitalarias? La masonería no trabaja por el mejoramiento moral y material de la Humanidad, desde el momento que implanta el laicismo en la escuela, expulsa a las congregaciones y se apodera de sus bienes.

Tampoco tiene la tolerancia de que blasona la masonería desde el momento en que la historia de sus conventículos, de sus decisiones, de sus intrigas, desde hace cincuenta años demuestran la falta de sinceridad de sus vanas fórmulas.

"Respeto absoluto a la libertad de conciencia?, ¿desde cuándo? ¿Acaso hemos olvidado las denuncias, las fichas, los oficiales privados de ascenso porque acompañaban a su esposa a misa o tenían los hijos educándose en los jesuitas?"

En el artículo que a grandes rasgos transcribimos Castelnau cita nombres y fechas, con una fuerza de argumentación incontrovertible. Y termina:

"Pero esta vez la opinión pública informada al fin, indignada, cansada de masonería y de masones, los ha arrojado lejos de sí con asco.

¿Que se queden para siempre allá donde la opinión les ha enviado?"

N.

El embajador extraordinario de España, Sr. Pita Romero, presenta al Papa sus cartas credenciales

Ciudad del Vaticano. — El Santo Padre ha recibido en solemne audiencia al embajador extraordinario de España y ministro de Estado, señor Pita Romero, para la presentación de credenciales.

Fueron a buscar al embajador a la embajada española el maestro de Cámara, monseñor Mancia, el camarero de honor, Giove, y el "bussolante", Saraceni.

Llegó al Vaticano a las doce del día y fué recibido en la pensilina, junto a la escala papal, por el camarero de honor supernumerario, que le condujo a las habitaciones del Pontífice.

En la sala Clementina le esperaba el

PAGINAS DE HUMOR

El Congreso Socialista de Toulouse y la oratoria de Monteil



He seguido con el mayor interés las incidencias del Congreso Socialista de Toulouse. Nada nuevo. Los mismos discursos de todos los años dichos por los mismos señores.

De pronto un relámpago en las tinieblas. La tempestad de asombro la provoca el "camarada" Monteil que representa en la Asamblea el distrito del Aude.

Es una oratoria nueva, un género que, de propagarse, va a producir, por su claridad, sobre todo, beneficios ilimitados en el proletariado socialista.

Veo que la Prensa española ha tenido para la desconcertante novedad un gesto de desdén, y no es justo que las cosas más típicamente revolucionarias, queden inéditas.

Por eso me voy a tomar la libertad de traducir, sin añadir ni quitar punto ni coma, algunos de los párrafos principales del discurso del "camarada" Monteil. Helos aquí:

"Yo no soy un planista, pero muchísimo menos soy un planetario. ¡Planetario, jamás!... ¡Antes sacerdotisa del templo de Jano!"

"Soy un ser. No me coloco bajo ningún signo, ni siquiera bajo el de Aries. El Zodíaco, todo él, me es indiferente. Yo, en realidad, con quien estoy es con Rabelais, en la Abadía de Thélème".

"Soy como el buey de Lauraguais, que avanza con el belfo inclinado hacia la yerba tierna, pero también con los ojos fijos en las estrellas".

"Es preciso, camaradas, que la repetente crisálida encuentre los colores del coleóptero. El calor hace salir a la chincheta de la madera. El ánfora romana encontró la forma suprema de la belleza grácil. ¡Llenemos las ánforas y refresquemos nuestras gargantas con la linfa de las fuentes en sombra!..."

Al llegar a este punto del ánfora y linfa, tal vez porque el "camarada" Evrard, que preside en aquel momento, por un sentimiento grosero y anticuado de la democracia, prefiere el vino y el botijo, coje la campanilla y la agita. Monteil se engalla y grita:

— ¡Camaradas!... La salvadera me va a cortar la palabra. Por lo visto, el reloj de arena, me ha dedicado su último grano. Ya sé, señor presidente, que huelo a cebolla. Pero es que he comido en casa del "camarada" Vicent Auriol. Se me pregunta también si he dormido bien. ¡Admirablemente! Como los justos. ¡Porque tengo la conciencia tranquila aún si la Asamblea me permitiese cortar la cabeza a Flandin!"

"¿Por qué esperaréis las reformas únicamente del Parlamento? El Parlamento es una estafa superior a las de Stavisky".

Era demasiado, y el presidente Evrard convirtió la campanilla en ariete y la

secretaría de la Congregación del ceremonial, monseñor Mardone, que le acompañó a la sala de tapices, mientras en las diversas salas que atravesó rindieron honores piquetes de los cuerpos armados del Vaticano.

El Pontífice esperaba en la sala del trono, circundado de su antecámara eclesiástica y de su antecámara laica.

Entró el embajador en la sala, anunciado por el secretario de la Congregación del ceremonial, y hechas las tres genuflexiones leyó el discurso de presentación de credenciales con expresiones de devoto homenaje.

El Pontífice contestó al discurso y después invitó al embajador a pasar a la biblioteca privada, donde sostuvo con él un coloquio cordial.

A continuación, presentó el señor Pita Romero al Santo Padre, al encargado de Negocios, García Comín, al consejero de la embajada, Estrada, al primer secretario, López García, y a su secretario particular.

Al salir de la biblioteca privada, el embajador fué acompañado por el secretario del ceremonial y el maestro de Cámara, y después de recibir honores de los cuerpos armados y escoltado por la guardia suiza, fué a visitar al Cardenal Secretario de Estado, monseñor Pacelli.

Por último, bajó a la Basílica, donde le recibieron representantes del Cabildo, que le acompañaron al altar del Sacramento, al de la Virgen y al de la Confesión.

Regresó después a la embajada.

Revista de Prensa

UN SERIO FRACASO LAICISTA

EL DEBATE Así comenta la supresión de 5.000 plazas de maestros, votada por la Cámara francesa:

La medida, tajante y necesaria, ha tenido general aceptación en el vecino Parlamento. Ni siquiera prosperaron los entusiasmos laicistas. Era bien clara la derrota. Las cinco mil plazas en efecto, no se suprimían arbitrariamente. Se podaban hojas secas e inservibles. Porque esas escuelas estaban vacías o casi vacías. En unas — ya lo recordamos en otra ocasión — había una frecuencia escolar de medio alumno por curso; otras muchas, no pasaban de la media docena; la mayoría llegaba apenas a la treintena. Vivían sólo a expensas de un afán laicista, y era hora de que la autoridad pública suprimiera esa frondosidad estéril, que servía únicamente para pesar sobre el presupuesto de la nación.

Nada nuevo decimos, si entrevemos en este hecho un fracaso substancial. Porque no se trata del acusado en el terreno de las ideas, bien claro ante los casos de la evolución neutra en confesional negativa, sino del de la política docente laica más significada en el mundo. A los cincuenta años de laicismo, Francia se ve precisada a clausurar miles de sus escuelas, por razones de economía, desde luego, pero por razones de ineficacia también. Comprobación evidente de que el laicismo no sólo es caro, sino además, impracticable.

No queremos forzar las comprobaciones. Indiscutible es que nuestro caso no es todavía el de Francia. Primordialmente, porque España, por la incultura de su masa, está lejos aún de la inflación escolar. Hay entre nosotros un analfabetismo importante, sobre todo en las zonas rurales, que permanece insensible a la obligatoriedad escolar, en muchos casos por carencia de centros educativos, en muchos, también, porque la obligatoriedad no se ha organizado aún. Pero el camino que llevamos no deja de ser sospechoso. Al afán multiplicador de escuelas de los últimos años hubimos de reprochar la falta de sistema. El defecto permanece. Y no es el más grave, con todo. El más grave es el afán laicizador que no permite coordinar la creación de escuelas con la iniciativa privada; que tiene un tono demoleedor al estilo de Francia, y que, más que extender el radio de acción supletoria del Estado a las masas incultas, imponiéndoles la obligatoriedad escolar exigida por el bien común, pretende absorber los censos escolares privados, para atacar la educación confesional.

La ruta, como se ve, es análoga a la de Francia. Lo confiesan incluso los pedagogos dirigentes del movimiento laicista. Pues para ellos es la lección.

LA VUELTA AL TRABAJO

El fracaso de la huelga de obreros campesinos:

La huelga ha ido reduciéndose rápidamente. Se han retirado los oficios de huelga; los trabajadores han reanudado sus labores, y en casi todas las provincias las faenas siguen una marcha normal. No quedan más que algunos focos aislados, que ni siquiera irradian a las provincias contiguas. En ellos, la huelga tiene, mejor dicho, ha tenido consecuencias sangrientas. Pero ¿pueden ser estos efectos — lamentables, penosos, más completamente estériles e ineficaces — la finalidad, el objeto de una huelga que se decretó para todo el territorio nacional?

El fracaso era claramente previsible. No se atribuya por entero a las medidas del Gobierno. Lo peor para los organizadores de la huelga es que ella sola hubiera fracasado por la sencilla razón de que era imposible. Como ayer declaramos, no es lo mismo dirigir e impulsar una huelga general en una población, o el paro de un gremio local o provincial que el de la masa enorme de los campesinos españoles. A ninguna organización sindical de ningún país se le ha ocurrido decretar una huelga semejante no conocemos en la historia social caso idéntico ni parecido. Solamente los hombres que hoy llevan la dirección del movimiento obrero han incurrido en el desatino. Todavía hoy en Rusia, a los diez días de haberse declarado la huelga, se hundió en lo mejor y más substancial de este genial discurso, digno de ser traducido íntegramente, de andar yo mejor de tiempo y ustedes de paciencia. De todos modos, confío en que los botones de nuestra que me he tomado la libertad de ofrecerles, no les habrán parecido del todo mal. DESPERDICIOS.

y seis años de férrea dictadura comunista, el régimen bolchevique encuentra sus mayores dificultades en la población campesina.

¿Cuáles pueden ser, de hoy en adelante, las perspectivas de la huelga? Cada vez menores, cada vez más estrechas. Suponemos que sus promotores no sueñan con que se extienda, ni siquiera con que perdure en el estado actual. Se retirarán más oficios de huelga, se reintegrarán más obreros al trabajo. Seguirán acaso algunos obstinados sacrificándose estérilmente en una lucha cuyo resultado final ya está bien claro. La responsabilidad de los dirigentes en este sacrificio aumenta a cada día que pasa. Por no dar su brazo a torcer mantienen en el paro, a veces en la violencia, a unos cientos de hombres aislados, cada vez más aislados, aquí y allá. La huelga, que en los organismos centrales de Madrid no es más que una huelga burocrática hecha con impresos según modelo es allí batalla de sangre y hambre. Batalla inútil. ¿Por qué, proseguir alimentándola? Reconozcan el fracaso, porque de todas maneras tendrán que reconocerlo explícita o implícitamente mañana o pasado, cuestión de días, y den a esos núcleos desperdigados la orden de reintegrarse al trabajo, si no quieren multiplicar un disparate por otro. ¿Prefieren que en esos focos se arrastre tristemente la huelga semanas y semanas, como muestra de su incapacidad directora, condenando al hambre a los más tenaces, mientras en el resto del país los campesinos trabajan, ganan y, en suma, viven?

VUELVE EL DESALIENTO

LA VANGUARDIA Así titula el colega catalán una nota sobre nuestro comercio exterior y dice:

El Gobierno parecía dispuesto a solventar las negociaciones comerciales en curso con diferentes países. ¡Nuestro gozo en un pozo! No pasa día sin que recibamos copiosa correspondencia de industriales y comerciantes interesados en la exportación, inquiriendo noticias que no pueden obtener de los centros oficiales, encerrados en el hermetismo que aconseja una natural discreción.

¿Cuándo se publica el convenio con Turquía? ¿Cómo se ha resuelto la cuestión del "clearing" o de ciertas importaciones y exportaciones? ¿Qué pasa con el convenio hispano-rumano? ¿Va o no va la Comisión a la Argentina? Y así, de este tenor, un aluvión de preguntas, que no sabemos cómo contestar.

De un modo general, podemos decir que todo parece obedecer a una cuestión de procedimiento, que separa fundamentalmente dos criterios: el del Ministerio de Estado, por un lado, y el de Industria y el Consejo de Estado, por otro. Parece que el primero insiste en que todos los convenios suscritos deben llevarse a ratificación de las Cortes y no entrar en vigor hasta obtenerla. Es un trámite evidentemente dilatorio y, después de lo que ocurre en el convenio con la República del Uruguay, podríamos añadir que arriesgado. En cambio, el Ministerio de Industria y Comercio y el Consejo de Estado recuerdan la antigua doctrina del derecho internacional, de que los convenios entran en vigor a la firma y la ratificación tiene efecto retroactivo. Aún pretenden, para aligerar, que se delegue la facultad de ratificación en el Consejo de Estado.

En esta disputa vinieron los galgos y... Lo menos grave es que se pasa el tiempo estérilmente. Lo peor y bien probable es que los otros países se cansen y nos manden bonitamente a paseo. Rumania puso en vigor el convenio el primero de abril; nosotros ni lo hemos publicado siquiera. Con Turquía vamos camino de hacer lo mismo. A este paso, ¿cómo echar las campanas al vuelo, sólo porque, al fin, se consiguió la firma de los convenios, si luego los ponemos en evidente riesgo con nuestra actitud?

El convenio con Turquía es un caso típico. ¿Cuántas dificultades y cuántas dilaciones! Y cuando, vencidas todas las resistencias, parecía alcanzada la meta, resulta que nos paramos en firme y no nos da la gana de llegar a ella.

Por lo demás, las noticias oficiales que tenemos sobre el contenido del convenio son satisfactorias. Se salvó la escabrosa cuestión del contingente de huevos; a los tejidos españoles se les señala un contingente razonable y renovable fácilmente. El "clearing", a base de un cincuenta por ciento, prevé la posibilidad de ampliarse si nuestras exportaciones a Turquía aumentasen. En fin, que todo parece bien, menos la lentitud desesperante en rematar estos asuntos.

INFORMACION LOCAL

La fiesta de San Antonio de Padua EN LA IGLESIA DE LOS PADRES CAPUCHINOS

La Rda. Comunidad de Padres Capuchinos, la Pia Unión de San Antonio y la Juventud Antoniana organizaron diversos actos religiosos en honor del glorioso taumaturgo San Antonio de Padua.

Ayer, festividad de dicho Santo, a las seis de la mañana, se bendijo el pan de San Antonio al objeto de ser distribuido entre los fieles; a las siete y media, se celebró misa de comunión general, siendo el celebrante el M. I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre.

Distintas señoras y señoritas de la Pia Unión repartieron, a las diez y media, pan, carne y arroz a los pobres.

A las diez y media, celebró Misa solemne el Rdo. P. José de Besalú, Provincial de los Capuchinos, asistido de diácono y subdiácono por los Rdos. Padres Ricardo de Olot y Felipe Neri de Palma, respectivamente.

Durante el Oficio, el coro de la Juventud Antoniana cantó la misa del Santísimo Sacramento, de J. Ribera.

Conclusión de la Novena
Por la tarde, a las siete, tuvo lugar la conclusión de la novena; actuó de Preste el Rdo. P. José de Besalú; la función terminó con el Te-Deum.

La procesión. — Grupos de extremistas intentan impedir la: entre los alborotadores, un guardia urbano. — Palos. — La procesión recorrió el itinerario fijado.

Al acabar la novena, a las siete y media, salió la anunciada procesión.

Iba delante la cruz conventual, siguiéndola el pendón de los Antonianos, el de la Venerable Orden Tercera y la imagen de San Antonio de Padua.

Asistieron numerosos fieles con velas, y el paso de la procesión fué presenciado también por numeroso público.

Había circulado clandestinamente por esta ciudad unas hojas, que tuvimos ocasión de leer, convocando a los extremistas para impedir la procesión. Efectivamente, antes ya de empezar se reunieron varios grupos de extremistas en las inmediaciones de la iglesia de los PP. Capuchinos, al objeto de perturbar aquélla en lo posible; no lo consiguieron sin embargo, gracias a la entereza de los fieles y a la intervención de la fuerza pública.

Los extremistas pretendieron impedir la procesión, mas los fieles se opusieron a ello. Hubo palos. Intervino también, activamente, la fuerza pública que consiguió dispersar a los alborotadores.

Hubo un incidente lamentable: un guardia urbano en lugar de invitar a los grupos de perturbadores a que se retirasen, los envalentonaba con algunos gritos. Dicho guardia, detenido, fué conducido a Capuchinos y más tarde a la Comisaría de Policía.

No obstante los gritos de los individuos que, con ánimo de producir disturbios, reuniéronse allí, la procesión recorrió el itinerario prefijado: calles de Zanguera, Obispo Maura, Avenida de Alejandro Rosselló y Eusebio Estada.

Los guardias de Asalto tuvieron, en algunas ocasiones, que despejar y dar igualmente golpes de porra, no registrándose, empero, ningún herido de consideración.

Merece duras censuras y enérgica protesta la actitud de esos elementos que pretendieron, sin conseguirlo, que no se pudiera llevar a cabo la procesión.

Son dignas de aplauso las medidas tomadas por la autoridad para evitar que los extremistas lograsen la realización de su propósito.

EN LA IGLESIA DE S. FRANCISCO A media noche intentaron incendiar las puertas del templo

También en la iglesia de San Francisco se celebraron ayer, festividad de San Antonio de Padua, solemnes cultos en honor del glorioso taumaturgo.

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión general para los socios de la Pia Unión y devotos del Santo; la celebró el Rdo. P. Fortián Puig.

A las diez, canto de Tercia, bendición de los lirios del Santo y Misa mayor, siendo el celebrante el Superior del Convento Rdo. P. Francisco Company, asistido de diácono por el Rdo. P. Fray Juan Server y de subdiácono por el Rdo. P. Fray Guillermo Buades.

Cantóse la misa del Maestro Perossi, dirigiendo el coro el Rdo. P. Fray Juan Rubí.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el orador de la novena, Rdo. P. Fortián Puig. For la noche, a las siete, hubo rezo de la corona, Trisagio cantado y reserva.

Actuó de Preste el M. I. Sr. don Juan Rotger, Vicario General de la Diócesis, asistido por el Rdo. don Lorenzo Llompert y por el Rdo. P. Fray Antonio Bauzá.

Finalmente, celebróse la procesión,

que recorrió el interior del templo; en ella iban los socios de la Unión Infantil de San Antonio de Padua con su bandera, la Juventud Seráfica con la suya y el pendón de los Terciarios Franciscanos seguido de éstos.

Esta pasada noche, a las doce y media, estando cerrado el templo, varios individuos intentaron incendiar las puertas de la iglesia de San Francisco que dan a la calle de Troncoso, rociándolas de gasolina y prendiéndoles fuego. Gracias a la pintura, no se propagó el fuego, que, advertido a tiempo, fué apagado, bastando para ello algunos cubos de agua.

La más dura censura, también, para tan desdorado intento.

CASA DE LA VILLA

Manifestaciones del Alcalde sobre la velocidad de los autos y circulación de peatones.



El Alcalde señor Darder, nos manifestó ayer que había llamado a su despacho al Jefe de Urbanos, reiterándole órdenes severas para el exacto cumplimiento de las que le fueron trasladadas en días anteriores con respecto a la circulación de autos y peatones por la población.

Ha dispuesto el Alcalde que en la Plaza de Cort, se preste servicio para evitar que los peatones se sagan de la señal marcada para ello y que se extienda la vigilancia a fin de que los autos moderen la marcha en los pasos establecidos para los peatones, y que sean denunciados los que dejen incumplidas estas disposiciones, al objeto de imponerles el debido correctivo.

También nos agregó el señor Darder, que de acuerdo con el Delegado de circulación, Presidente de la Comisión de Gobierno y Policía, el Teniente de Alcalde don Jaime Bauzá, había encargado hace varios días, al arquitecto señor Juncosa un detenido y acabado estudio de las calles y vías que convendría señalar en circulación "Única".

Y, por último, nos dijo que llama la atención del vecindario acerca del importante problema de la circulación, que de día en día, se hace mas difícil, para que se haga cargo de la situación y cumpla plenamente las disposiciones de la Alcaldía, evitándose de esta manera las debidas molestias y desgracias que pudieran sobrevenir.

Y que agradece el editorial publicado en el diario "La Almudaina" de hoy tratando de tan importante asunto, habiendo recogido todos los extremos que en el mismo se ponen de manifiesto, como también agradecerá a la prensa en general y al vecindario, cualquiera observación en la materia.

El Arquitecto señor Forteza regresa de Burdeos.

Ha regresado de Burdeos el Arquitecto Municipal don Guillermo Forteza, viaje que realizó al objeto de asistir al Congreso de Urbanismo que se celebró en aquella ciudad. El señor Forteza al dar cuenta al Alcalde de dicho viaje, le ha manifestado que regresa encantado de la labor que se ha hecho y de los acuerdos que se han tomado, durante las sesiones celebradas. Y que a la de clausura, saludó a los Congresistas en su nombre, haciendo votos para que nuestras relaciones con la Nación vecina, en materia cultural se estrechen lo mayormente posibles logrando intercambio que vengan a ligar toda relación en este sentido.

Una comisión de Sóller visita al Alcalde.

Esta mañana ha recibido el Alcalde señor Darder la visita de una comisión de la ciudad de Sóller, integrada por el Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, don José Guasch, el Teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento don José María Puig y del Concejal don José Aguiló Pomar. Pusieron de manifiesto al Alcalde, haber organizado una colonia escolar de intercambio entre Madrid y Sóller participándole que el Ayuntamiento de Palma si quiere enviar un número de escolares, podrá hacerlo, agregando que estos viajes tendrán un marcado carácter cultural.

El Alcalde agradeció a dichos señores la visita, felicitándoles por su noble iniciativa, tomando de ello la debida nota para dar cuenta a sus compañeros de la Comisión de Cultura de tan importante ofrecimiento.

El Alcalde, nos manifestó haber recibido de la entidad bancaria "Fomento Agrícola de Mallorca", la cantidad de cien pesetas para las Colonias Escolares organizadas por nuestro Ayuntamiento, donativo, que por escrito agradeció el señor Darder a la mencionada Sociedad.

El Alcalde se despidió del Ministro de la Guerra.

El Alcalde señor Darder nos dijo ayer que anteanoche en el Hotel Victoria, donde estuvo a cenar con el Ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, invitado por éste, se despidieron, ya que

II CONCURSO "PAGINA DEPORTIVA" DE

CORREO DE MALLORCA

Se regalará una magnífica CESTA PORTA-MERIENDAS PARA EXCURSIONES, valorada en 110 pts., al concursante que acierte el resultado técnico del partido C. D. Mallorca - Baleares F. C., a celebrar el próximo día 24 del corriente.

La magnífica CESTA PORTA-MERIENDAS para excursiones

valorada en 110 pts. con servicio completo para cuatro personas, está compuesta de cesta mimbre extra, armazón porta utensilios, 4 platos, 4 cucharas, 4 tenedores, 4 cucharitas, 4 cuchillos, 4 tazas, 4 platillos, 4 vasos, 1 botella termo, 1 cantimplora, 1 flambrea, 1 porta comidas, 1 salero y 1 abrelatas y saca corchos.

CONDICIONES:

- 1.º Para tomar parte en este Concurso se remitirá a nuestras Oficinas, (Mora, 3), debidamente llenado, el Boletín que se inserta a continuación.
- 2.º El plazo de envío de Boletines terminará a las siete de la tarde del sábado, 23 de junio.
- 3.º Si dieran la solución exacta varios concursantes, se adjudicará el obsequio entre ellos, por sorteo.
- 4.º Si ninguno de los concursantes acertara plenamente con el resultado del partido, el obsequio se adjudicará, por sorteo, entre los que dieran la solución más aproximada.
- 5.º En todo lo relativo a este Concurso entenderá un JURADO nombrado al efecto, como en el Concurso anterior, siendo sus fallos inapelables.

BOLETIN del II CONCURSO "PAGINA DEPORTIVA" DE

CORREO DE MALLORCA

D. calle de n.º ... piso cree que el resultado técnico del partido Mallorca-Baleares será de

Palma, ... de1934 (firma)

Los Boletines deben ir dirigidos a la Sección Deportiva de este diario.

el señor Ministro esta mañana ha salido para Alcudia y Pollensa, de donde piensa embarcar para Mahón.

El Ministro agradeció al Alcalde las atenciones que se le habían dispensado durante su viaje a esta Isla, suplicándole la hiciera extensivas a sus compañeros, manifestándole además, que puede tener la seguridad de que apoyará con el mayor fervor todos los asuntos que le ha recomendado en beneficio de la ciudad y que le ha recomendado con tanto interés.

NOTAS DE SOCIEDAD

Petición de mano
Por don José Burguera y para su hijo don Jaime Burguera y Crespi, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Ballester y Oliver.

La boda se celebrará en breve.
Primera Comunión
Ayer, en el Oratorio del Colegio de Religiosas de Nuestra Señora de la Providencia, adornada bellamente, recibió por vez primera a Jesús Sacramento la niña Catalina Castell y Ferrán. Celebró la misa, pronunciando senti-

da plática adecuado al acto el Rdo. señor don Arnaldo Seguí, Vicario de la parroquia de la Santísima Trinidad.

Reciba la nueva comulgante, sus padres don Gregorio y doña Margarita y familia nuestra enhorabuena.

De viaje

En el vapor "Mallorca" embarcaron ayer para Ibiza las señoritas Antonia Gotarredona y María Marí, presidenta y Secretaria respectivamente de la Juventud Católica Feminina de aquella ciudad. Dichas señoritas vinieron a Palma para asistir a la Asamblea de Juventudes Femininas que tuvo lugar en Lluçma y en la que la señorita María tomó parte activa pronunciando un hermoso y práctico discurso.

Las distinguidas visitantes fueron despedidas en el muelle por un grupo de señoritas de la Junta Diocesana de Palma.

Ha regresado de Ibiza, el Oficial de la Diputación y Licenciado en Filosofía y Letras don Jaime Porcel Font.

Para Valencia salió ayer, al mediodía, nuestro compañero en la Prensa, el redactor de "La Última Hora" don Gabriel Font Martorell, acompañado de su señora esposa.

También salió, de paso para Lourdes, nuestro buen amigo el Rdo. don José Cortés, Phro.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", don Felix Bado y señora, don José Marcet, don Antonio Bennasar, don Antonio Vives y señora, don José Salleras y señora, don José Ribas y esposa, don Pedro Llobet y don José Sallés.

Procedentes de la Ciudad Condal, han llegado esta mañana, en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Angel Figueras, don Ramón Castañer, don Sebastián Crespi, don Pablo Alabern, don Luis Amorós, don Vicente Román, don Francisco Casasnovas, don Pedro Medina, don Felipe Cayetano, don Gabriel Moragues, don Luis Valls y don Manuel Capó.

VIDA RELIGIOSA

En los Capuchinos
He aquí el programa de los solemnes cultos que tendrán lugar el próximo domingo día 17, en honor del ilustre terciario mallorquín, Beato Ramón Lull que le dedican la V. O. T. de San Francisco establecida canónicamente en la iglesia de los PP. Capuchinos.

Mañana:
A las siete y media, Misa de Comunión general, con plática por el Rdo. Padre Guardián.
Tarde:
A las siete, exposición, rezo del Santo Rosario, mes del Sagrado Corazón, Panegírico en honor del Beato Ramón Lull por el Rdo. Sr. don Bartolomé Pizá, reserva y veneración de la Reliquia.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	759.50
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	22.50
Temperatura exterior	24.50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	28.50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	18.75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	35.75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	18.00
Humedad relativa	48.00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	algo cubierto: cirros

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0

DEL MAR MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer fueron despachados: para San Carlos, los pailebotes "Calafalcó" y "Elisa la Roda"; ambos con carga general; para Mahón, el velero "Flor del Mar", con efectos, y, para Valencia, el "Canalejas", con carga varia.

Ayer salió, para Ibiza y Valencia, el vapor correo "Mallorca".

También salió anoche, para Barcelona, la motonave correo "Ciudad de Palma"; embarcó 113 pasajeros.

Procedente de la Ciudad Condal, ha llegado hoy por la mañana el "Ciudad de Barcelona", con 184 pasajeros. Igualmente ha llegado esta mañana la motonave correo "Ciudad de Ibiza"; procedía de Tarragona. Han desembarcado cinco pasajeros.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número del "Boletín de la Societat Arqueològica Luliana", correspondiente a los meses de Abril y Mayo de 1934; he aquí el sumario:

El "Liber de ascensu et descensu intellectus" de Ramón Llull: Joan Avinyó, Pvre.

Breve noticia de la labor científica del capitán de navío don Felipe Bauzá y de sus papeles sobre América: Juan Llabrés.

Constitucions e Ordinacions del Regne de Mallorca (Acabament): Antoni Pons.

Dietari del Dr. Fiol (1786): Antoni Pons.

Plec XIV de la Historia de Lluçma-jor.

Lám. CLXXXII.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

(13 de Junio)		
Interior 4 por 100		71'00
Exterior 4 %		84'75
Amortizable 5 % 1920		94'25
" 4 %		83'00
" 5 % 1917		91'25
" 5 % 1926		101'25
" 5 % 1927 libbre		101'10
" 5 % 1927 con imp.		90'75
" 3 % 1928		75'00
" 5 % 1929		101'00
" 4 % 1928		90'50
C " 4 1/2 % 1928		94'75
Bonos Oro A		234'00
Bonos Oro B		234'00
Tesoro 5 por 100 em. Octubre		102'65
Tesoro 5'5 por 100 em. Abril		102'50
Banco de España		566'00
Tabacos		212'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %		00'00
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %		00'00

BOLSA DE BARCELONA

(13 de Junio)	
Nortes	245'00
Alicantes	210'00
Rif	00'00
Chade	00'00
Explosivos	597'50
Aguas	00'00
Cédulas Argentinas	00'00
Telefónica preferente	104'50
Telefónica ordinaria	00'00
Coloniales	233'75
Campsa	00'00
Filipinas	00'00
Ford	00'00
Cross	118'00
Hulleras	00'00
Petroliños	00'00
Acciones Trasmediterránea	00'00
Bonos	00'00
Londres	37'00
París	48'40
Roma	63'80
Amsterdam	4'98
Bruselas	171'50
Berlín	283'50
Zurich	238'50
Nueva York	73'4

Mercado de Inca

Almadrón quintal	113'00
Trigo (cuartera)	30'00
Cebada (pais) id.	15'50
Idem (forastera)	14'50
Avena pais (cuartera)	14'50
Idem. forastera (cuartera)	15'50
Habas ordinarias (cuartera)	22'50
Habas ganado (cuartera)	22'00
Habas nuevas (cuartera)	18'00
Maiz amarillo (100 kgs)	60'00
Maiz blanco (100 kgs)	00'00
Inca 14 de Mayo.	

Del Instituto

El próximo viernes, día 15 del actual a las once de la mañana tendrán lugar los exámenes de la Asignatura de Algebra y Trigonometría.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

El de Tracción a Sangre de Baleares
Recuerda a todos los patronos en general que según lo acordado por este Jurado Mixto, todos los obreros supetos a la jurisdicción del mismo, deben disfrutar de las vacaciones anuales retribuidas, preferentemente durante los meses, de junio, julio y agosto.

PARA NOVIOS URGENTE

Extranjero vende muy barato — por autensarse — una coquetona sillería de seda, un biombo (paravent) negro bordado y una gramola grande. Para ver únicamente viernes y sábado de 5 a 7 noche en calle Santa Rita núm. 8 planta baja. Terrena.

CALADOS A MAQUINA

se hacen al momento. Se bordan vestidos. Pont y Vich núm. 14 2.º.

Desde Berlín

Un país sin artillería pesada

No deja de ser interesante ocuparse seriamente ahora, es que está todavía pendiente la nota inglesa respecto a la cuestión del desarme. Será inevitable establecer que precisamente el arma rechazada tantas veces en Ginebra se ha visto aún representada las más veces, esto es, la artillería pesada.

Francia, por ejemplo, dispone ahora, en épocas de paz, de 200 baterías pesadas; la pequeña Checoslovaquia de 114 y Polonia de 101. En Bélgica hay 476 baterías pesadas aptas para bombardear desde todo los lados a la inermes Alemania, situada en medio de estos países, desprovista de toda arma. Este estado de cosas es tanto más peligroso cuanto hay que tener presente que el alcance de las artillerías pesadas han crecientemente aumentado en un múltiplo comparado con el que tenía durante la guerra, y esto no solo concierne a cañones extraordinarios, sin que es el promedio. Dícese que Francia tiene cañones de un alcance medio de la artillería francesa en ferrocarril de 200 kms., mientras que el alcance medio de la artillería francesa en ferrocarril es de 30 kms. Francia ha conseguido un obús de ferrocarril de un calibre de 52 cms., es decir, que esta formidable pieza de artillería supera en 10 cms. a la "Berta" alemana de la guerra en cuanto al diámetro del cañón, el cual tiene, además, 8 metros de largo, siendo capaz de proyectar granadas de 1400 kilogramos de peso a una distancia de 18 kms. La artillería de fuego tiene alcances de hasta 25 kilómetros.

Estos progresos los tienen también otros países europeos y ultramarinos. La ciudad checoslovaca de Pilsen, la fabrica Skoda construyen cañones y obuses para el empleo móvil con alcances de 12 a 15 kilómetros. Los calibres pesados de Gran Bretaña son de 13 cms. y tienen alcances de 14 a 15 kms., intentándose motorizar toda la artillería británica pesada. Los Estados Unidos mantienen permanentemente 115 baterías pesadas con alcances de hasta 25 kms.

En vista de estos hechos es absurdo

que en virtud del Tratado de Versalles, Alemania no tenga ni una sola pieza de artillería pesada. Los peligros que encierra esta circunstancia para Alemania se reconocerán en toda su magnitud teniendo presente que la potencia de 260 baterías en tiempo de paz podría ser aumentada en brevísimo tiempo a un múltiplo en caso de movilización. O se desarmará realmente o habrá que conceder a Alemania la igualdad de derechos prácticos, porque de otro modo no es posible restablecer la igualdad de armamentos internacionales, indispensable en beneficio de la paz europea. En caso de desarme, muchos países tendrían que destruir miles de piezas de artillería. Nadie cree seriamente en tal acontecimiento. Bajo la dictadura del Tratado de Versalles, Alemania ha demostrado que es factible desarmar rápidamente, pero hoy ya nadie está dispuesto a limitar voluntariamente este ejemplo. Ni en Francia ni en Checoslovaquia o en Polonia, pongamos por caso, se piensa en serrar o desguazar material de guerra o en fundir cañones; al contrario, cada nuevo cañón que se adquiere y se prepara para el caso de guerra, es motivo de satisfacción. Los cañones son precisamente en Francia y Polonia el orgullo no tan sólo del ejército, sino de toda la nación. La Gigantesca superioridad militar de otras naciones sobre Alemania queda ilustrada contemplando que a Alemania le está velada la artillería pesada, mientras que los otros países siguen incrementando continuamente sus maneranzas siempre amenazada y temerosas artillerías. La población alemana pesa ante este eminente peligro. Franceses, polacos y checos continúan armándose a pesar de la crisis económica y de la Conferencia del Desarme. En vista de las circunstancias dadas, no será posible asegurar la paz mundial sino por medio del rearmamento de Alemania. Porque es indiscutible que los armamentos tienen que ser parejos para todos; y esto no se deberá olvidar jamás.

A. Braun.

Berlín, mayo de 1934.

CRONICA CINEMATOGRAFICA

LOS ESTRENOS EN MADRID

El cronista se ve y se desvela para ofrecer al lector con cierta periodicidad la reseña de novedades cinematográficas que se ajusten a su criterio de moralidad. Los estrenos de estas dos últimas semanas apenas una media docena de cintas recomendables moralmente: todas ellas no rebasan tampoco los límites de la mediocridad artística.

"El tobogán n.º 13", estrenado en el programa, responde a los amores entre deportistas del "luxe". Pero lo curioso de este film es que para robustecer su parte documental y aún la intriga básica le ha adimentado una acción secundaria de carácter policial que desde el punto de vista escénico es más entretenido que el nervio de la farsa. Esta, que como hemos indicado ya, ocurre entre artistas alpinos, presenta en su desarrollo bellísimos paisajes y notables acrobacias de esquiadores y trineístas.

En el Cine de la Prensa se ha puesto en film titulado "La segunda juventud", que es una bien dirigida cinta de Carl Haefflich. Versa acerca de la vida universitaria alemana, con las inquietudes y expansiones propias de la juventud estudiantil, mostrando como argumento de rivalidad amorosa entre un viejo profesor y un joven alumno. Película completamente moral; destaca en su interpretación Hertha Thiele, secundándole muy bien Heinrich George, Peter Voes y Adriano Peters.

La cinematografía española cuenta con otra producción estrenada asimismo en el cine de la Prensa y que se llama "El canto del ruiseñor". Inspirase este film en la vida del inmortal Gayarre; sus vicisitudes hasta llegar a triunfar en Milán, París y Madrid. Carlos Santalán ha dirigido acertadamente esta obra. Pepe Romeu, que ya en el teatro interpretó este mismo papel, encarna aquí también al gran cantante y está a la altura de las circunstancias. Hay unas jotas admirablemente cantadas, así como unos fragmentos de "Elixir de amor" con María Espinalt. Los demás artistas cumplen.

"El adivino" es un celuloide rodado en el Coliseum, que resulta muy pesado por la repetición de escenas. La cinta va dedicada única y exclusivamente a tomar el pelo a los fanáticos del ocultismo, que por sus exageradas creencias en las virtudes del adivino llegan a verse arrastrados a tragedias horribles. William, el experto malo de las películas, encarna maravillosamente su papel de "el gran Chandra" y doctor de los nombres llega a hacer célebres entre las damas aristocráticas que acuden a consultarle. Lo único bello del

film es la actuación de la angelical Constance Cummings, que coadyuva eficazmente en el desarrollo de esta película vulgar a más no poder.

MONTECLARO

Madrid, Junio de 1934.

El empleo de la maquinaria agrícola

En la "Gaceta" se publica una orden del Ministerio de Trabajo, que dice así: "Habiéndose elevado a este departamento diferentes consultas sobre las normas que deben observarse para el

empleo de maquinaria agrícola en las labores de la actual recolección, este Ministerio, en su deseo de armonizar los preceptos legales vigentes, con los intereses, por igual dignos de respeto, de los patronos y de los obreros agrícolas y de conseguir una distribución de trabajo que, aprovechando en lo que justa y socialmente sea posible los progresos de la técnica moderna no implique estrago ni sacrificio para la mano de obra, con el previo asentimiento del Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

a) En aquellas localidades cuyas bases de trabajo vigentes regulen el empleo de maquinaria agrícola, se observará lo que en éstas se disponga.

b) En las localidades que no tengan bases de trabajo, o que aún teniéndolas no se regule en las mismas el empleo de maquinaria, los delegados de trabajo quedan autorizados para señalar la proporción que habrá de reservarse al empleo, o uso de las referidas máquinas, teniendo en cuenta el número de obreros disponibles y las circunstancias especiales del campo, en donde se tenga que operar. En ningún caso el empleo de máquinas podrá absorber más del 50 por 100 del trabajo total, debiendo los delegados y las autoridades tomar las máximas precauciones en evitación de que se infrinja este precepto.

c) Se exceptúa de lo prevenido en los anteriores apartados, aquellos pueblos en los cuales manteniéndose los obreros agrícolas en huelga y ante el riesgo de que puedan malograrse los frutos, las comisiones provinciales designadas al efecto, estimen que el porcentaje para el empleo de maquinaria agrícola ha de ser mayor".

El Día de la Prensa Católica

La cantidad de 265.357'40 pesetas fué el resultado definitivo de la Colecta del "Día de la Prensa Católica" (29 de Junio) de 1933 en las Diócesis de España, según los datos que ha publicado, en una monografía bellamente impresa, el Director de "Ora et Labora" (Apartado 28, Toledo) don Ildefonso Montero.

La cifra es mayor que la de 1932, excediéndola en 61.708'64 pesetas.

Distribución: Al dinero de San Pedro, 26.535'79 pts. Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa, 53.071'65 pts.

Distribuido por los Rdmos. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia Diócesis, 159.214'17 pts.

Reservado (mitad en el Centro General y mitad entre todos los Diocesanos) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta, 26.535'79 pts.

Total distribuido, igual al colectado, 265.357'40 pts.

La resolución de la cuestión de Leticia

Bogotá. — Se ha publicado el texto del Tratado convenido en la Conferencia de Río Janeiro para resolver el incidente ocasionado por la ocupación del Puerto de Leticia por los peruanos. El acuerdo lleva el título de Protocolo de paz, amistad y cooperación entre la República de Colombia y la República del Perú.

En el preámbulo, los dos países "afirman como deber fundamental de los Estados proscibir la guerra, solucionar, política y jurídicamente, sus diferencias y prevenir la posibilidad de conflictos entre ellos", sigue la afirmación de que ese deber es más grato para los Estados que forman la comunidad americana y entre los cuales existen vínculos históricos, sociales y afectivos, y que ese deber se cumple mejor aplicando las instituciones creadas por el Derecho internacional contemporáneo.

El preámbulo termina expresando la esperanza de que la actitud que ahora adoptan los dos contratantes, servirá de "fraternal estímulo para la solución de otros conflictos internacionales americanos".

Se propone rebajar a 500 el número de diputados en Francia

París. — La Comisión de Sufragio, designada para estudiar y dar forma al anteproyecto que será finalmente sometido a la consideración de la Cámara para reducir el número de diputados y senadores, continúa sus estudios. Después de prolongados debates, ha sido aprobada la proposición de M. Renaudel, que dice:

"La Comisión afirma su decisión de proponer que se lleve a cabo una reducción importante del número de diputados; pero como estima que la única manera de llevar a cabo esta decisión consiste en establecer circunscripciones electorales más extensas, encarga a una Subcomisión el estudio y presentación de una proposición de listas de escrutinios departamentales".

A continuación se abrió debate amplio sobre el alcance que se había de dar a la limitación, mostrándose diversas tendencias, unas en favor de una limitación hasta de la tercera parte y otras de limitaciones mucho más pequeñas.

Al fin, volvió a triunfar otra proposición de M. Renaudel, que rebaja el número de diputados de 100 a 125: en total, pues, se propone que la Cámara de los Diputados tenga 500 miembros, y el Senado, 240.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

La estancia de extranjeros en Baleares

La "Gaceta" de Madrid publica un decreto sobre el particular modificando el de 23 del pasado enero, y dice así en la parte dispositiva:

Artículo único. — El artículo sexto del Decreto de 23 de enero del año actual, queda redactado en la siguiente forma:

Artículo 6.º — Todo extranjero que llegue a las islas Baleares en viaje de turismo, comercial, familiar, artístico, etc., dentro de los tres días siguientes a su desembarco, está obligado a presentarse en la Comisaría de Vigilancia o, en su defecto, en la Alcaldía de su residencia, para ser diligenciado, su pasaporte y dar a conocer el tiempo que piensa permanecer en las islas, el objeto del viaje y domicilio que haya elegido.

Si la permanencia es menor de tres meses, se hará así constar en el visado de presentación, pudiendo a su vencimiento solicitar una prórroga de un mes, previa la justificación de los motivos que le obliguen a ello, y que les será concedida, a juicio discrecional de la Autoridad gubernativa. Quedan exceptuados de la observancia a que se refiere el párrafo anterior los extranjeros que, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 6 del Decreto de 2 de mayo de 1922 (Gaceta del 4), tuvieren ya visado su pasaporte, bien por la Dirección General de Seguridad, en Madrid, o por los Gobernadores civiles, en las capitales de provincia, y Alcaldes en las demás poblaciones. Cuando se trate de extranjeros que viajan con el pasaporte o permiso colectivo que se señala en el artículo 4 de la disposición últimamente invocada, los funcionarios de Investigación y Vigilancia de servicio en los puertos de las islas limitarán su actuación a comprobar si las personas que han desembarcado son las comprendidas en tal documento. Los extranjeros que en viaje colectivo de turismo no estén en posesión del referido pasaporte o permiso y deseen desembarcar en las islas con el fin de visitarlas para poder apreciar la belleza de las mismas, podrán efectuarlo, pero quedan obligados el capitán del buque que los conduzca o la correspondiente casa consignataria, a facilitar a los funcionarios de ser-

vicio relación nominal de aquéllos, con expresión de la documentación que han ostentado al embarcar y motivo del viaje.

Los extranjeros a quienes afecte esta disposición ministerial quedan relevados de verificar su presentación personal en las oficinas correspondientes para el diligenciado de sus pasaportes y se les faculta a designar otra persona que en su nombre se encargue de que este requisito se lleve a efecto.

Festival deportivo en Manacor

La Congregación Mariana de Manacor ha organizado un gran festival deportivo en honor de San Luis Gonzaga, en el velódromo de dicha población, para el día 17 de, a las 5 de la tarde.

He aquí el programa:

1 Desfile obligatorio para todos los corredores.

2 Carreras de velocidad para terceras y principiantes. Series eliminatorias a tres vueltas.

3 Carrera de eliminación para corredores locales.

4 Final de la carrera de velocidad, a 3 vueltas.

Descanso, suelta de cohetes, cucañas, y fuegos japoneses.

5 Concierto por la Banda del Regimiento de Infantería de Palma.

6 Carrera pedestre infantil, 300 metros, para menores de 14 años disputándose una valiosa copa.

7 Una hora a la americana para terceras y principiantes en la que se disputarán una artística copa donada por la Congregación Mariana.

8 Meta partida, 6 vueltas, entre el equipo vencedor de la última carrera para disputarse la posesión de la copa ganada en la carrera americana.

TAURINAS

Inauguración de las nocturnas

El próximo sábado 16, a las diez, tendrá lugar la primera de las funciones nocturnas de la temporada, presentándose a nuestro público al nuevo espectáculo "Los Super Ases", del cual es organizador el popular Rafael Dutrás "La piserá", que también actuarán el domingo por la tarde.

En dichos espectáculos figura el original y único número musical de "Los avestruces caballos", los cuales ejecutarán carreras con "sulky's" y montados a pelo, alcanzando grandes velocidades.

Forman parte también del espectáculo la inimitable troupe cómica "El hombre torero", "As Charlot" y "Don José". Otro número interesante del programa es la presentación de don Luis Aguado, el cual rejonea en automóvil un bravo novillo.

Completa el espectáculo la lidia de dos novillos en serio por el aplaudido novillero Rafael Ponce "Rafaelillo".

Para estas funciones el lunes fueron descajonados en los corrales de la plaza, catorce hermosos novillos del acreditado ganadero don Félix Gómez, del Colmenar.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 14

JUEVES, DIA 14

Santos Basilio, doctor, y Digna, virgen CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de la Merced dedicadas al glorioso San Antonio de Padua.

Por la noche Gran Hora Santa de Reparación. rezo del Sagrado Trisagio, sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro., y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

---000---

VIERNES, DIA 15

San Bernardo de Mentón, confesor y

Germana, virgen

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis, misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la noche empezará un solemne Triduo que predicará el Rdo. P. Alfonso Monleón, O. P.

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

A las nueve y media, Tercia cantada y misa mayor.

Por la tarde, a las cinco y media actos de coro.

A las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro., ejercicio del mes y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

SE VENDEN

solares predio Son Costa, cerca estación Ferrocarril. Informes: Monserrat,



Las POLILLAS DESTROZAN la ropa ...mátelas con FLIT



La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: GUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias



INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se otorgó un voto de confianza al señor Samper para aplicar los acuerdos adoptados en relación con el conflicto político planteado al anularse, por el Tribunal de Garantías, la ley de cultivos catalana

Reunión del Presidente del Consejo con los jefes de las minorías parlamentarias. Los reunidos, por unanimidad, entendieron que incumbe al Gobierno la ejecución de sus acuerdos

Gil Robles dice que apoya lealmente al Gobierno, entendiendo que el problema es sólo de ejecución de una sentencia

El señor Samper se muestra optimista respecto a la solución del problema catalán

¿Irá un Ministro a Cataluña con objeto de suavizar asperezas?

LAS CORTES

Madrid, 14 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y diez se abre la sesión.

Preside el señor ALBA.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Marina y Comunicaciones.

Aprobada el acta, entra el jefe del Gobierno, conversando brevemente con el presidente de la Cámara.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo al personal que trabaja en las factorías de Ferrol, Cartagena y La Carraca.

Se lee una proposición de ley firmada por Pérez de Rozas, relativa al precio de los periódicos. Se toma en consideración, para su oportuno estudio.

También se da cuenta de otra proposición de ley sobre prohibición a los organismos locales y provinciales de imponer gravámenes a los vinos nacionales.

CHAPAPRIETA la defiende, explicando los gravámenes y dificultades económicas que pesan sobre la riqueza vinícola. Recuerda que constantemente se está diciendo que hay que facilitar la expedición y venta de los productos españoles, pero ese propósito se compagina mal con las innumerables trabas con que tropiezan los artículos nacionales para su venta y su desenvolvimiento. Pide a los distintos sectores que al apoyar con sus votos la proposición, no lo hagan formalmente, sino que sea con el ánimo dispuesto a apoyar y defender con interés cuanto con la riqueza nacional se refiere.

La proposición queda tomada en consideración.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Radiodifusión.

MONTES continúa su discurso, refiriéndose a las argumentaciones hechas por Solá de Cañizares en relación con la radiodifusión.

Expone lo que, a su juicio, debiera ser el plan nacional de radiodifusión. (Ocupa la presidencia Rahola).

Se ocupa de la labor que realizarán nuestros delegados en la Conferencia de Lucerna, en la que se acordó que los Gobiernos representados en ella habrían de aceptar determinadas disposiciones relacionadas con instalación de estaciones, longitudes de onda, etc. Dice que la radiodifusión necesita, más que otras materias, estar sometida a convenios internacionales. Rechaza la afirmación de Solá de que el convenio de Lucerna no tenía gran valor y que muchas naciones no lo habían firmado.

SOLA CANIZARES ofrece retirar su voto si se garantizan los derechos de Cataluña.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ofrece aceptar la enmienda haciendo constar que se respetará cuanto dispone la Constitución y el Estatuto.

VERA apoya un voto de la "Esquerza" que luego retira.

También se retiran otras enmiendas al artículo primero.

Entre los socialistas y Royo Villanova se origina un vivo diálogo.

FERNANDEZ GOMEZ defiende una enmienda al artículo 1.º para que quede incorporada al dictamen.

Se retira otra de Fernández Ruano y termina la discusión.

ZAFORTEZA expone los temores de que la radiodifusión en Cataluña y Baleares sea en catalán y mallorquín.

EL MINISTRO le contesta que sin menoscabo para dichos idiomas se harán las emisiones con carácter nacional y controladas por el Estado.

Se admite una enmienda una enmienda de Royo Villanova.

CONZALEZ FERNANDEZ defiende

otra que origina un vivo diálogo entre Royo y el orador.

Entre los rumores de los socialistas Royo dice que no se puede limitar la soberanía del Estado.

Continúa González Fernández defendiendo la enmienda.

Le contesta la Comisión.

ROYO VILLANOVA explica la posición; afirma ser liberal y por eso defiende al Estado de los ataques de la Esquerza que es antiliberal.

Se rechaza la enmienda de González Fernández.

SOLA manifiesta que tiene una enmienda idéntica.

ROYO por la Comisión pide que los retire.

El ministro interviene brevemente diciendo que no puede admitir la enmienda.

Se retiran varias enmiendas quedando aprobado los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto rechazándose varias enmiendas de los diputados esquieristas ausentes.

ROYO retira otras.

Sin debate se aprueban, luego, los artículos siete y ocho, quedando aprobado el proyecto de ley de radiodifusión.

Se debate el proyecto de ley de Estatutos del Tribunal de cuentas de la República.

VIDARTE socialista, consume un turno en contra de la totalidad.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y diez para reanudarla a las 10'30.

SESION NOCTURNA

A las diez y media empieza la sesión nocturna.

Preside el señor ALBA.

Los escaños y tribunas aparecen desanimados.

GIMENEZ ASUA trata de la oposición a unas plazas del Instituto de la lucha contra el cáncer.

El MINISTRO DE MARINA por ausencia del de Instrucción le contesta.

Se reanuda la discusión del debate financiero.

MATEZANS interviene, estudiando la actuación de Cambó en Hacienda, creyendo que motivó la implantación de la Dictadura.

(Protestas de los de la Lliga).

Trata de la actuación del Fomento Nacional en Barcelona en favor de la Dictadura.

Lee algunos documentos de éste promoviéndose algunos diálogos.

Sigue rectificando los juicios de Prieto en los últimos discursos.

Censura que la hacienda haya devuelto a los harineros sin atenerse a la ley de contabilidad, 82 millones.

Termina recogiendo varias aclaraciones de otros oradores.

CALVO SOTILO rectifica insistiendo en sus puntos de vista y defendiendo las recaudaciones durante la Dictadura.

Lee numerosos datos y cifras y defiende el presupuesto extraordinario para obras públicas argumentando con ejemplos extranjeros.

Discrepa de la opinión de Prieto sobre los presupuestos ordinarios y extraordinarios y recoge varias afirmaciones de Chapaprieta, Viguri y otros.

Termina diciendo que el presupuesto tiene un déficit de cerca de mil millones y el Gobierno debe remediarlo.

CHAPAPRIETA queda en uso de la palabra levantándose la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

Bañeras, Lavabos, wáteres, Bidets
CASA BUADES S. A.
(Entre Singer y Tous)
Plaza Cort 52 y 53 Tel. 2140

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 14 (1'30)

EXPULSADO DEL PARTIDO RADICAL

El señor Lerroux, ha dispuesto separar del partido Radical a don Rafael Blanco, que figura en el Tribunal de Garantías como representante de las provincias de Levante.

RENOVACION ESPAÑOLA ORGANIZA ACTOS PUBLICOS SOBRE LA CUESTION CATALANA

El partido de Renovación Española para explicar a la opinión pública la verdadera situación actual de Cataluña, problema siempre latente y de gran trascendencia en los momentos presentes del que otros sucesos circunstancialmente más dolorosos y graves distrae la atención del pueblo, ha organizado una serie de actos públicos por toda España, en los que competentes oradores catalanes darán a conocer al país los antecedentes del llamado problema catalán y la actitud que ante él adopta el partido monárquico.

Como iniciación de los aludidos actos públicos, en esta semana se celebrará el primero de ellos en el salón de actos de Renovación Española, haciendo uso de la palabra don Santiago Toront Xuxó, vicepresidente de la Derecha de Cataluña, quien desarrollará el tema "Evoluciones del nacionalista catalán y la realidad revolucionaria española"; D. José María Vidal y Camps, conde de Montseny, ex presidente de la Diputación de Barcelona, hablará acerca de "Solidaridad económica nacional, inseparable de la solidaridad nacional política"; y el jefe del partido, don Antonio Goicoechea, quien tratará de la "Posición de Renovación Española ante el problema catalán."

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO OPTIMISTA. — REUNION CON EL PRESIDENTE DEL SUPREMO Y FISCAL DE LA REPUBLICA

Terminado el Consejo de ministros, el señor Samper, el presidente del Supremo y el fiscal general de la República, se reunieron durante media hora. La reunión tenía por objeto oír los asesoramiento de ambas autoridades judiciales, sobre extremos relacionados con el problema catalán, que el Gobierno quiere abordar de lleno.

A la salida de la reunión, un periodista se entrevistó con el presidente del Consejo, preguntándole acerca de las medidas referentes a Cataluña.

El jefe del Gobierno contestó que estas se conocerán escalonadamente. El problema — añadió — tiene solución. Yo soy optimista. El momento no sé cuál puede ser; pero habrá solución. El Gobierno sigue firme en su posición, no apartándose de los términos legales.

Se le preguntó si era cierto, como se decía, que un Ministro de la República había de ir a Cataluña para suavizar asperezas, y el presidente del Consejo de Ministros eludió una contestación categórica sobre el particular.

ORDEN DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LOS RECURSOS CONTRA LA LEY DE CULTIVOS

El Ministro de Justicia, señor Cantos, preguntado por los periodistas acerca de las medidas que sobre Cataluña se hace relación en la nota del Consejo de ministros, dijo que había ordenado al fiscal general de la República, que a su vez ordene a los fiscales municipales de Cataluña, que los recursos que se presenten contra la Ley de Cultivos de Cataluña se consideren completamente nullos y que por lo tanto se substancien con arreglo al fallo del Tribunal de Garantías.

POR QUE NO INTERVIENE EL SEÑOR LARA EN LA DISCUSION SOBRE LA LEY DE CULTIVOS

Interrogado Martínez Barrio sobre las motivos porque no intervino en la sesión de ayer, tal como estaba anunciado, el diputado de la minoría radical demócrata, señor Lara, dijo:

El Jefe del Gobierno ha abierto la puerta de la esperanza, anunciándonos que tiene en su mano la solución. Por eso hemos dicho al señor Lara que desistiera de intervenir en el debate. Esperamos a conocer la decisión del Gobierno.

VIDAL Y GUARDIOLA Y LA POSICION DE LA "LLIGA"

El diputado catalán señor Vidal y Guardiola hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones sobre la posición de la Lliga frente al actual problema catalán.

Dijo que la posición de la Lliga en el asunto de la ley de contratos de cultivo era bien clara y definida. Ya la exteriorizó el señor Abadal — dijo — en el Parlamento catalán, y el partido acordó celebrar unos ochenta actos el sábado y el domingo para explicar a toda Cataluña la actitud adoptada por el mismo. Respecto a la anunciada reunión de los jefes de minoría, convocados por el presidente del Consejo, dijo que la estimaba pertinente y natural.

EL SEÑOR SAMPER EN LA CAMARA. — SUS MANIFESTACIONES

A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el Presidente del Consejo de Ministros a quien se acercaron los periodistas, preguntándole sobre los acuerdos tomados por el Consejo con respecto a la actitud del Gobierno de la Generalidad.

—Estos acuerdos — respondió — no son publicables, y por ello no figuran en la nota oficiosa del Consejo. No conviene que los conozcan; se irán desarrollando oportunamente.

En vista de la insistencia de los informadores, uno de los cuales le preguntó si hablaron de la sesión celebrada ayer por el Parlamento catalán, contestó:

Claro que se habló de la sesión y, sobre todo, durante más de media hora se abordó el asunto, otorgándoseme el voto de confianza a que alude la nota oficiosa. El Gobierno sólo tiene estas dos normas: la ley y la prudencia.

Se le preguntó también si persistía el Gobierno en la idea de cerrar el parlamento el día 29.

—Por ahora sí — contestó —; depende de que sea conveniente, puesto que el pensamiento no ha variado.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REUNE A LOS JEFES DE MINORIA — DETALLES DE LA REUNION

Ayer tarde, a las siete, el presidente del Consejo señor Samper, cumpliendo al parecer uno de los acuerdos del Consejo, reunió en su despacho oficial de la Cámara a los Jefes de las minorías parlamentarias para tratar del problema planteado entre Cataluña y el Estado con motivo de la anulación de la Ley de Cultivos de Cataluña.

La reunión se prolongó hasta las 8 y media y durante ella varios jefes de minoría de izquierda expusieron sus puntos de vista.

Todos culparon al Gobierno, estimándole autor del conflicto, por estimar no le respondía la iniciativa del recurso interpuesto ante el Tribunal de Garantías si no a los catalanes que se sintieran perjudicados por la aplicación de dicha ley.

En cambio los jefes de minorías de derecha vieron el problema planteado como puramente nacional y como tal debía resolverlo el Poder central, manteniendo la soberanía en toda la nación.

Todos demostraron su atención al Gobierno, especialmente el señor Goicoechea, agradeciéndolo al señor Samper.

Terminada la reunión el señor Samper dió la referencia a los periodistas diciendo: La decisión de los jefes de minorías y el desarrollo de la reunión me ha parecido muy bien; la decisión se ha tomado con mi pleno asentimiento, pues quería dar la impresión de que el Gobierno no estaba ausente de ninguna tentativa de conciliación y por ello he convocado a los jefes de minorías para tratar si convenía o no llevar el asunto al Parlamento.

Por unanimidad han entendido que el problema debe resolverlo el Gobierno, considerando yo un acuerdo ajustado con el cual estoy identificado plenamente.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. — GIL ROBLES DESMIENTE UNOS RUMORES Y DICE QUE APOYA LEALMENTE AL GOBIERNO

En los pasillos del Congreso se comentaba la actitud fría de adhesión al Gobierno hecha por Gil Robles.

Enterado éste los desmintió pues apoya lealmente al Gobierno.

Agregó que sabiendo que Renovación Española quería presentar una proposición incidental pidiendo un voto de confianza al Gobierno entendió que esto era innecesario y contraproducente por contar ya el Gobierno con la confianza parlamentaria, por lo cual la proposición debía retirarse.

Contrariamente a lo que se dice he reiterado al Gobierno la plena confianza de mi minoría.

El problema que se trata entiendo es sólo un problema de ejecución de una sentencia que corresponde al Gobierno. LO QUE DICE ALBA DE LA REUNION. — PROGRAMA PARA MAÑANA

Al terminar la sesión el Presidente de las Cortes facilitó una nota a los periodistas en la que trata de la reunión de los jefes de las minorías con el señor Samper.

La nota dice: El señor Samper ha querido contar en esta reunión las gestiones que realizó, según dijo en su discurso de ayer, sobre la posibilidad de una fórmula de concordia en el conflicto de la Esquerza. Ante los hechos posteriores los reunidos por unanimidad han entendido que incumbe al Gobierno la ejecución de los acuerdos que es su deber aunque en su día las Cortes emitan su juicio y voto.

Después el señor Alba manifestó que el programa para mañana (hoy) será el siguiente:

Irá en primer término la discusión sobre el Estatuto del Tribunal de Cuentas, después la cuestión de los Jueces Municipales y el dictamen sobre el prespues-

to de arina y a continuación si es posible una proposición incidental sobre el paro obrero presentada por el señor Díaz Ambrosio.

Por la noche irá la interpelación sobre el cultivo del tabaco y discusión del tratado con Holanda, y si hay tiempo se discutirá una proposición de Sánchez Gundiú sobre nuevas adquisiciones de maíz.

EL SEÑOR SAMPER VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Terminada la reunión del Presidente del Consejo con los jefes de las minorías, el señor Samper marchó al Palacio Nacional con objeto de entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADUTOS. — SE ACUERDA SUSPENDER SUS TRABAJOS HASTA QUE VUELVAN LOS DIPUTADOS VASCOS

Se reunió bajo la presidencia interina del señor Royo Villanova la Comisión de Estatutos, acordando suspender indefinidamente sus trabajos, en tanto no se reintegren los diputados nacionalistas vascos.

También se acordó suspender la aprobación del acta de la sesión anterior que se refiere a los acuerdos acerca de la enseñanza del país vasco.

EL SR. SAMPER DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Jefe del Gobierno despachó con el Presidente de la República cerca de una hora; al salir dijo que despachó con el Presidente, como de ordinario.

Preguntósele si en la firma había algo de trascendencia, a lo que contestó: son decretos ordinarios.

Al replicarle los periodistas que se creía que después de la reunión con los jefes de minorías el Gobierno tomó acuerdos referentes a Cataluña, contestó: desde luego, hemos hablado de esas cuestiones, no recayendo solución concreta alguna.

REUNION DE LA COMISION DE GOBERNACION

Se reunió la Comisión de Gobernación, terminando la discusión de la totalidad sobre el proyecto-ley relativo a los funcionarios de Administración local.

Nombróse una ponencia que dictaminará sobre el proyecto de ley en virtud del cual se autoriza a la Diputación de Valencia para emitir una deuda y otra para que estudie lo relativo al proyecto de ley sobre los acuerdos de seguridad y vigilancia.

La Comisión volverá a reunirse mañana.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 14 (1'30)

SIN MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS. — LO QUE DICE LA NOTA OFICIOSA

Ayer por la mañana, a las diez, en la Presidencia, se reunió el anunciado Consejo de Ministros.

Terminó a las dos de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida los Ministros hicieron a los reporters manifestaciones de ninguna clase, limitándose a entregarles, el Ministro del Trabajo la siguiente nota oficiosa de la reunión:

"El Gobierno ha examinado el debate promovido en el Congreso con motivo de la resolución del Tribunal de Garantías sobre la ley de Contratos de cultivo de Cataluña. El Consejo mostró su satisfacción por el discurso pronunciado por su presidente y su identificación con el criterio que sostuvo. Asimismo acordó poner en práctica diversas medidas en relación con este asunto, dando un voto de confianza al presidente para dar efectividad a los acuerdos en momento oportuno.

Después de celebrar amplio cambio de impresiones sobre las cuestiones políticas de actualidad, acordó dirigir un mensaje de condolencia al Gobierno de la República del Salvador con motivo de los recientes trastornos sísmicos que tantas víctimas han causado, despachó los siguientes expedientes:

Industria y Comercio. — Decreto refundiendo las disposiciones encaminadas a la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándose con mejor ordenamiento, inclusión de nuevos preceptos y más perfecta adaptación de las ya existentes.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley relativo a la ordenación de la industria hullera nacional.

Estado. — Instrumento de ratificación del convenio relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales, ultimado en Ginebra en 1932.

Instrucción pública. — Decreto creando en el Ministerio una oficina para los servicios que en Cataluña guarden relación con dicho departamento.

Decreto fijando nuevas normas para las construcciones escolares.

Comunicaciones. — Decreto declarando jubilado con 15.000 pesetas, por cumplir la edad al funcionario don Hilario Manuel Noguera.

Concediendo honores de jefe superior

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

INGLATERRA
Las relaciones comerciales anglo-españolas. — ¿Nuevo tratado de comercio? Londres. — La Federación de Industrias Británicas se ha reunido hoy para examinar la cuestión de las relaciones comerciales anglo-españolas. Ha decidido insistir cerca del Gobierno para que entable inmediatamente negociaciones con España al objeto de concertar un nuevo tratado comercial.

Después de hacerse resaltar que las tarifas arancelarias españolas constituyen un muro, a menudo infranqueable, que España representa para las mercancías británicas, mercado éste mucho más importante que otros países, conviene obrar inmediatamente con objeto de obtener un trato más favorable para las importaciones británicas en España.

FRANCIA
¿Se permitirá a Trotzky residir en Francia? París. — Parece que León Troitzky ha obtenido por fin del gobierno francés el permiso de residir en una pequeña ciudad del Sur de Francia, según noticias recibidas hoy en París. Estará sometido, sin embargo a la vigilancia especial de la policía, y deberá prometer abstenerse de actividades políticas de cualquier clase.

BULGARIA

Disolución de todos los partidos
Sofía. — Hoy ha sido publicada una orden del Gobierno disolviendo todos los partidos políticos sin excepción.

Además, el Gobierno prohíbe la publicación de periódicos sin la previa autorización.

AUSTRIA

Cumpleaños del compositor Strauss

Viena. — Con motivo del 79 cumpleaños del famoso compositor Richard Strauss, se ha colocado en una pared del salón del descanso del teatro de la Opera en esta capital, una placa representando el busto del gran músico. En el discurso que pronunció, el director del teatro, Hans Permer, habló de la importancia de la obra de Strauss para el mundo de la música.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 14 (9'30)

MARTINEZ ANIDO ESTUVO EN TERRITORIO ESPAÑOL

Después de unas consultas elevadas a Madrid, regresó a París. — Está sujeto a un procedimiento militar

San Sebastián. — El señor Martínez Anido llegó a la Behovia española.

Acaso después de unas consultas elevadas a Madrid, por propio impulso regresó a París.

El Gobernador confirmó la noticia de la llegada de Martínez Anido.

Se dice que éste aunque amnistiado, está sujeto a un procedimiento militar por abandono de su destino.

JORNADAS DE ACCION CATOLICA Organizadas por la Junta Diocesana madrileña

La Junta Diocesana de Madrid celebrará jornadas de Acción Católica desde el día 17 al 24 del corriente.

Se invitará a los católicos a empadronarse en la Acción Católica.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN Y LA CUESTION DE CATALUÑA

Se adhiere a la actitud de la Generalidad

San Sebastián. — El Ayuntamiento, con el voto en contra de los concejales monárquicos, aprobó una moción presentada por los socialistas adhiriéndose a la actitud de la Generalidad de Cataluña en el asunto de la ley de contratos de cultivos.

Un aparato que obtiene «foto-esculturas»

Varsovia. — Es objeto de animadas conversaciones el descubrimiento que se dice ha hecho un ingeniero polaco, de un aparato foto-escultórico.

Mediante la aplicación y perfeccionamiento de los procedimientos fotográficos, este ingeniero ha inventado un aparato que, no sólo fotografía la imagen plana, sino que obtiene el busto o la imagen corpórea total de la persona «foto-escultografiada».

A pesar de que no se conocen escasamente otras pruebas de esta invención que las efectuadas por su autor, ha despertado gran interés y curiosidad el descubrimiento.

Contra el fascismo británico

Londres. — Cinco parlamentarios han preguntado al ministro del Interior, en la Cámara de los Comunes, acerca de las medidas que piensa adoptar para evitar que se repitan los incidentes producidos por la unión de los fascistas británicos.

El hecho saliente de la sesión ha sido la simpatía que la causa fascista ha parecido encontrar entre los diputados conservadores.

El ministro, al contestar, se ha limitado a expresar su desagrado por los desórdenes que se han producido y ha dicho: «Si los incidentes se reproducen, será necesario dar a las autoridades ejecutivas más amplios poderes».

Los soviets establecen la pena de muerte por la revelación de secretos militares

Moscú. — El Comité Ejecutivo Central ha cambiado radicalmente las leyes sobre actividades contrarrevolucionarias.

De aquí en adelante, la pena de muerte queda específicamente establecida, con la accesoria de incautación de propiedades, por el delito de revelación de secretos militares u otros secretos de Estado.

Los tribunales podrán condenar a ciu-

Se trabaja con normalidad en las provincias de Alcabete, Baleares, Avila, Cuenca, Huelva, León, Málaga, Pamplona y Salamanca, donde el conflicto está muy atenuado.

En la provincia de Toledo se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros panaderos.

En Zamora, dicen de Villarin que en los campos se cometieron algunas coacciones.

En Burgos y Jaén decrece la huelga.

En Palencia siguen las negociaciones para resolver el paro.

En Segovia se espera que mañana se resuelva la huelga.

En San Ildefonso mejora la huelga.

En diversos pueblos de Valencia y Valladolid el paro carece de importancia.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

En el Palacio Nacional se celebró hoy el acto de presentación de cartas credenciales del nuevo ministro de Turquía en Madrid, Tev Wamil Bey.

Entre el nuevo diplomático y el presidente de la República se cambiaron los discursos protocolarios.

DETENCION DEL SR. MERRY DEL VAL

Por la policía ha sido detenido don Alfonso Merry del Val.

Se le acusa de ser el propietario del auto desde el cual se hicieron unos disparos contra un grupo de excursionistas en la calle de Eloy González.

Se hizo un reconocimiento en el vehículo y se comprobó que los disparos habían sido hechos desde dentro, habiendo quedado una de las balas incrustadas en la carrocería, por tropezar con unos hierros.

Interrogado el detenido, no pudo justificar lo sucedido. Los testigos presenciales de la agresión, no reconocieron el coche, diciendo que era de otro color.

No obstante la declaración de los testigos el señor Merry del Val fué trasladado a la cárcel por no justificar la causa de los impactos que hay en el vehículo.

MALAGA

Continúa el paro general con la misma intensidad. — Coacciones y tiroteo. — Varios heridos.

Málaga. — El segundo día de huelga se desarrolló con la misma intensidad en el paro. A primera hora acudieron muchos obreros al puerto, pero se retiraron en vista de las coacciones de que eran objeto por parte de los extremistas.

En las panaderías trabajaron los dueños y sus familiares, auxiliándoles soldados de Intendencia.

El comisario de policía, por orden gubernativa, dispuso la apertura de los establecimientos. Estos se abrieron poco después de la orden, atendidos por los dueños y sus familiares.

Un grupo de huelguistas apedreó el Café Universal, rompiendo una luna.

En la calle del Carmen un grupo de extremistas entabló tiroteo con la fuerza pública, resultando heridos los transeúntes Miguel Domínguez y Antonio Fernández.

Dos guardias de asalto detuvieron a Fernando Medina, el cual arremetió contra uno de aquéllos, mordiéndole en un brazo.

El guardia fué asistido en la Casa de Socorro.

Se han practicado varias detenciones de individuos que ejercían coacciones.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 14 (1'00)

NOTICIAS OFICIALES SOBRE LA HUELGA DE CAMPESINOS

En el Ministerio de Gobernación manifestaron que en Medina del Campo hubo una colisión entre dos grupos de gitanos, resultando dos muertos y varios heridos.

Facilitóse después una nota-resumen de las noticias sobre la huelga de campesinos.

Desde Barcelona

Llegada de los parlamentarios de la «Esquerra» que se retiraron del Parlamento

LA SITUACION POLITICA. — UNA NOTA DEL SEÑOR ABADAL

El Presidente de la Generalidad estuvo en Lloret de Mar, de donde regresó a primeras horas de la tarde.

A poco de llegar celebró una conferencia con el presidente del Parlamento, señor Casanovas.

El Presidente de «Lliga Catalana» señor Abadal ha hecho pública la siguiente nota:

«Ayer reuní a los diputados de la minoría de Lliga Catalana en el Parlamento de Cataluña y les di cuenta de mi decisión de acudir al Parlamento, para hacer oír en la sesión la voz de nuestra agrupación.

Todos ellos se empeñaban en acompañarme. Fueron inútiles mis esfuerzos para hacer desistir con el argumento poderoso de que la concurrencia de todos se tomaría como una reincorporación al Parlamento, cuando no han cesado los motivos de nuestra abstención. Fué preciso que les impusiese mi autoridad, como presidente de Lliga Catalana, ordenándoles que dejasen de acompañarme. Y es uno de los más grandes motivos de mi agradecimiento a todos ellos, que se sujetasen a este sacrificio que les imponía.»

ROBO DE UN TAXI A MANO ARMADA

Esta mañana, dos individuos en la calle de Cortes han alquilado el autotaxi, que conduce el chófer Francisco Reguena, dando orden a éste de que les llevase a Las Cortes.

Cuando el vehículo ha llegado a las inmediaciones del campo de fútbol, del F. C. Barcelona, los pasajeros armados de pistolas, han amenazado al chófer, obligándole a descender del coche.

Seguidamente uno de los desconocidos se ha puesto al volante y los dos pistoleros han desaparecido llevándose el vehículo.

«EL CORREO CATALAN», MULTADO Y SUSPENDIDO

Por el Comisario general de orden público ha sido multado con 5.000 ptas. y

suspendido indefinitivamente, el diario «El Correo Catalán», por un artículo considerado injurioso para el Presidente de la Generalidad.

COMENTARIOS. — NO OCURRIRÁ NADA GRAVE

En las tertulias políticas se comentaba, como es lógico, el resultado de la sesión de ayer y los acuerdos tomados hoy en el Consejo de ministros de Madrid, manifestando la mayoría su creencia de que no va a ocurrir nada grave.

Barcelona, 13 de junio.

(POR TELEGAFO) Llegada de los diputados de la «ESQUERRA»

Esta noche, en el rápido ha llegado de Madrid la minoría de «Esquerra», que se ha retirado del Parlamento de la República, acompañada de algunos de los primates del izquierdismo español.

Han venido a la estación a recibir a los expedicionarios el Gobierno en pleno, el Ayuntamiento en corporación y un gran gentío.

Se ha formado una manifestación que se ha dirigido a la plaza de la República.

Desde el balcón central de la Generalidad, a través de altavoces que habían sido previamente instalados, se pronunciaron varios discursos, hablando en último término el Presidente de la Generalidad señor Companys quien, entre otras cosas, dijo que la ley de contratos de cultivos aprobada por el Parlamento Catalán se cumplirá de grado o por fuerza, pues es perfectamente constitucional.

Además, añadió: no puede tolerarse y es inadmisibles que se conviertan ahora en defensores de la Constitución los que no la votaron.

Terminados los discursos, el gentío desfiló ordenadamente, cantándose «Els Segadors»; no se registraron incidentes.

Palou Garí

CERVEZAS MORITZ Y DAMM

Jaime Bordoy Ferrer, antiguo depositario de la fábrica de Cervezas «Moritz, S. A.» de Barcelona, se complace en participar a su distinguida clientela y al pública en general, que recientemente le ha sido conferido también el depósito único y exclusivo para toda la isla de Mallorca, de la no menos importante fábrica de Cervezas, «Sociedad Anónima DAMM» de Barcelona, en cuyo Depósito, establecido en la calle de Socorro n.º 79, de esta Capital, podrán dirigir sus gratos encargos.

TELEFONO 2 3 3 3

Administración civil, a los funcionarios de Telégrafos, don Rodolfo Pérez y don Bernardo Soler.

Obras Públicas. — Decreto nombrando consejero inspector del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Julián Soriano.

Idem. ingenieros jefe de primera clase del mismo Cuerpo, a don José Delgado Brackambury, don José Manuel Muregui, don Juan José Santacruz, y don segunda a don Ignacio Botadea, don Rafael Gudea, don José Núñez Casqueiro y don Antonio Veyrunes.

Justicia. — Nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a don José Enriquez, magistrado de dicho Tribunal.

Agricultura. — Se ocupó el Consejo del problema del precio del pan en Madrid, y acordó autorizar al ministro de Agricultura para solucionar el asunto en forma que no altere el precio del pan llamado de familia.

Hacienda. — Decreto aprobando un proyecto de ley sobre concesión de un crédito suplementario de 10.411.820 pesetas por la anualidad de este ejercicio servicios a que se refieren las leyes de 28 de agosto de 1931 y 23 de diciembre de 1932.

Otro sobre concesión de crédito extraordinario de 117.376 pesetas y suplemento de 250.000, para pago de las horas extraordinarias del personal de Correos.

Otro de 18.968 pesetas para pago de indemnizaciones por acumulación de cátedras.

Otro de 407.831 pesetas para pago de indemnizaciones por residencia en Canarias a funciones de Instrucción Pública.

Otro de 294.620 pesetas para gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Decreto sobre sustitución de la fianza por arriendo de las salinas de Torrejón.

Trabajo. — El ministro dió cuenta al estado en que se encuentra el contrato de los metalúrgicos, manifestando al Gobierno que, habiendo presentado la clase patronal recurso contra el acuerdo del Jurado Mixto, se ha dispuesto que dicho recurso sea sometido al informe previo que impone la ley para que pueda resolverse, dada su excepcional importancia, con la mayor celeridad posible, dentro del plazo mínimo que aquella determina.

AMPLIACION DEL CONSEJO. — LOS ACUERDOS SOBRE CATALUÑA

A la salida del Consejo los Ministros mostraron muy reservados sobre las medidas acordadas en el Consejo de esta mañana acerca del voto de confianza otorgado al jefe del Gobierno con relación al asunto catalán. Sabemos, sin embargo, que el más importante e inmediato de los acuerdos consistirá en una reunión de los jefes de minorías del Parlamento, a los que urgentemente convocaría el presidente del Consejo, por estimar que la conducta del Parlamento catalán al recabar para sí el derecho de legislar en materia social y agraria afectada al propio Parlamento español, ya que es el llamado a legislar sobre la materia.

Parece ser que el Gobierno, en el Consejo de hoy, ha recordado que las últimas exteriorizaciones, consistentes en el discurso del señor Companys en Venecia y en la sesión del Parlamento catalán de ayer, no son sino las últimas de una serie que se vienen sucediendo a lo largo del tiempo, incluso — se dijo — durante el viaje a Barcelona del Presidente de la República y del ministro de Marina.

En general se estimaba en los pasajes que la situación política derivada del problema catalán habría de tener consecuencias de carácter parlamentario gubernamental en breve plazo.

DE PROVINCIAS

SEVILLA (LA)

Sevilla. — Hay temores de que se declare la huelga general para mañana.

Las autoridades se han reunido habiendo adoptado muchas precauciones.

A media noche el gobernador ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno conoce el intento de declarar la huelga general para esta noche.

Excita a los obreros a que se convengan de que la huelga únicamente produciría perturbaciones, no favoreciendo nada.

Añade que el Gobierno ha tomado todas las medidas para el mantenimiento del orden.

La C. N. T. ha circulado un manifiesto asegurando que no va a la huelga, pero se estima que la clave del éxito de la huelga depende de la participación de ella de la C. N. T.

Por la noche han entrado los panaderos al trabajo.

Los taxis permanecen en sus puntos. Han llegado a la capital más fuerzas de la Benemérita.

SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Con motivo de la agresión contra un sereno, en las cercanías de la Estación del Norte, en Torre, la policía ha practicado investiga-

dadanos particulares a 10 años de prisión por tales delitos, en casos de circunstancias atenuantes; pero tratándose de soldados, la ejecución de la pena de muerte será irremisible.

Ayuntamiento de Palma

ARBITRIO SOBRE EL CONSUMO DE CARNES FRESCAS, SALADAS, VOLATERIA Y CAZA MENOR

En virtud del apartado letra e) del artículo 451 del Estatuto Municipal y para proceder a la elección de una Junta especial repartidora para el señalamiento de cuotas de los conciertos particulares de la Zona Libre y altas y bajas de la misma, se convoca a todos los interesados (expendedores de la zona sujeta a fiscalización, productores y expendedores de la zona libre, tiendas que se dedican a la matanza y venta de cerdos, particulares que tengan reses sujetas a dicho arbitrio o que se dediquen a la cría de los mismos) a una reunión pública que se celebrará en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento el día 30 de junio próximo a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda.

Palma de Mallorca, a 12 de junio de 1934. — El Alcalde, Emilio Darder.

Fábrica de conservas

aceptaría oferta individuo especializado en el secado de fruta. Especialmente albaricoque.

Escribir a D. José Laparra. — Algemés, Valencia.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones por su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Calzados LAS AMERICAS

SAN MIGUEL 159

REAPERTURA

SABADO, 16

Liquidación de todas las existencias antiguas
Zapatos Caballero primera calidad desde 10 ptas.
Zapatos Señora, calidad superior desde 5 ptas.

Vean escaparaates

De las Islas

MALLORCA

DE PUIGPUNYENT

Abertura e inauguración del Centro Parroquial

Commemorable para este pueblo será el 10 de Junio.

que fuera una ilusión por mucho que ya una espléndida realidad.

abundancia y empeño incansable, colaboración popular nutridísima, apoyo es-

de los propietarios, he aquí tres que condensan la realidad sor-

te con que cuenta Puigpunyent: el Salón Parroquial, que, a pesar de la

de la Villa y precisamente por que tiene pocos en su género que le

de elegancia, sobriedad y gustos sus características.

principios de Enero, dejó oír, insistiendo, su invitación a la obra nuestro

señor Ecnómo. Y desde el día, a su esfuerzo incansable

de la generosidad de los señores propietarios y de todo el pueblo.

con sus donativos; algunos por miles, según dicen, las pes-

que aportaron, otros de su pobre capacidad cercenar una suscripción

mente digna de agradecimiento. con su prestación personal, quien

el jornal de sus carros, todos con entusiasmo, han dotado a nuestra

del mejor elemento de Acción Católica, el más necesario, un Centro

parroquial.

llegó el día 10 de Junio. Por la mañana, después del Oficio, efectuó la ben-

solamente del Salón el Sr. Ecnómo, don Antonio Garau, actuando de padri-

bella y simpática Srta. Concepción, hija del propietario de "Son

el noble joven Fernando Trullas propietario de "Son Net".

palabras de agradecimiento del Ecnómo satisficieron las ansias de

en la concurrencia, y delicado regalo popular, amenizado con cánticos

de los Coros Parroquiales, dejó público con ganas de asistir al estre-

de debía tener lugar a las siete y media de la tarde del mismo día.

legada la hora y con el Salón lleno de personas, cantóse "Oh día del Señor",

la afonada playá y "Rosíñol". Numerosos aplausos coronaron cada interpre-

ción.

Subió luego al palco escénico nuestro Ecnómo para ofrecer el acto, dijo, a honor de todos los que, de algún modo, han colaborado a la edificación del local.

Quisiéramos poder reproducir su bello parlamento, síntesis de delicadeza y atención. Hizo resaltar el carácter apolítico

del local y de los actos que en él se celebran. Dijo que debía ser mirado como la casa de todos, sin distinción de ideas

y condiciones, procurando que su colaboración o presencia no fuera obstáculo a la línea indeclinable de rectitud cris-

tiana, de ilustración católica y de moralidad sana.

"Vosotros, los de ideas dispares, dijo, que al pasar frente a otro centro político, decid en vuestro interior: he aquí el enemigo; al pasar, si volvéis la vista

a este Salón, exclamad confiados y seguros: éste es mi Centro Parroquial, centro de unión y concordia, de fraternidad y amor cristianos".

Ofreció la amistad del Centro a todas las organizaciones de la localidad y después de dedicar sentidas palabras de afecto al grupo de jóvenes que trabaja

bajo su dirección, acabó su parlamento entre atronadores aplausos, que duraron largo rato.

Púsose luego en escena por la Catedral de Declamación constituida en dicho local el drama "Tomás Moro", la canción rítmica "Els conillets", interpretada por la Escolanía parroquial y la zarzuela "Trapacerías".

La interpretación perfecta de estas obras, fruto de largo y paciente trabajo, entusiasmó a la concurrencia, que aplaudió, unas veces emocionada, otras riendo a mandíbula batiente, a los actores en los puntos más culminantes.

Merece especial mención la canción rítmica infantil, que, entre insistentes aplausos, tuvo que ser bisada. Una lluvia de dulces inundó el escenario en obsequio a los niños, a quienes el propietario D. Alfonso Aguiló obsequió después con sendas bolsas de bombones.

Nuevo campo de actividades se abre ahora ante nosotros, hasta ahora desconocido en este pueblo.

La constancia inquebrantable, sólo posible en un hombre de voluntad férrea, ha hecho posible lo que hoy es una realidad. Y el éxito primero ha demostrado al señor Ecnómo que sabremos sus fe-

ligreses apreciar en lo que vale y corresponden a su esfuerzo.

En la intimidad del alma todos, sin excepción, se lo agradecemos, porque en los momentos difíciles que atravesamos, dándonos ejemplo de su ánimo templado

a vencer todas las dificultades, nos ha dado la más evidente prueba de que ama a nuestro pueblo y se sacrifica por el como mejor no podría hacerlo el más amante hijo de su patria pequeña.

No podemos menos de augurar los más lisonjeros éxitos al nuevo Centro en el orden social y religioso, por lo cual unimos a las muchas que en aquel día

recibió el señor Ecnómo, nuestra más entusiasta enhorabuena, que hacemos extensiva al grupo de jóvenes que con su acertada labor hicieron las delicias de la concurrencia que espera su pronta reaparición sobre las tablas.

X.

Puigpunyent, 11 de junio.

DE MANACOR

Hotel en "Villa Cisneros"

El pasado domingo tuvo lugar la bendición e inauguración del hotel-bar, construido en la zona de urbanización de Cala Mencia, situada a unos cuatro kilómetros de Porto Cristo.

La circunstancia de hallarse en el máximo de su actualidad el nombre de la ciudad africana en la fecha en que se vendieron los primeros solares de la urbanización en proyecto, hace que vulgarmente se la llame con este nombre, en lo cual acaso también influya su situación un tanto alejada de todo núcleo de población.

"El Divino Impaciente"

Con notable éxito tuvo lugar en nuestro Teatro Principal el sábado pasado una representación de la magnífica obra de Pemán, de la que salió altamente complacido nuestro público.

Las Cuarenta-Horas del Sagrado Corazón de Jesús

En los días 8, 9 y 10 del corriente se han celebrado en la iglesia parroquial las solemnes Cuarenta-Horas en honor del Corazón de Jesús.

Predicó los sermones el Rdo. D. Andrés Casellas, Pbro.

A todos los actos asistieron numerosísimos fieles, especialmente al de las cinco visitas, celebrado el domingo por la tarde.

Velada en honor del Sagrado Corazón de Jesús

En el anchuroso patio de la Juventud de San Roque, y organizado por esta

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Indicadísimo en los casos de

DISPEPSIA	INAPETENCIA
DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS
ACIDEZ VÓMITOS	DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

y todas las enfermedades del estómago e intestinos



Asociación y el Centro de A. E. de la Flora Santa, tuvo lugar el domingo por la noche, una velada en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Aparte de la recitación de varias poesías y algunos números musicales dirigieron la palabra al público el propagandista católico don Antonio Villalonga y el Rdo. D. Andrés Casellas, cerrando la velada con atinadas palabras nuestro celoso señor Ecnómo.

Corresponsal

Manacor, 12 de Junio de 1934.

Fiestas en Lisboa

Un auto sacramental en la Catedral Lisboa. — Han comenzado las grandes fiestas de esta capital, organizadas por el Ayuntamiento.

La sesión oficial de inauguración se verificó con una conferencia a cargo del profesor Hernani, que disertó sobre Camoens. Seguidamente el Presidente de la República inauguró una exposición bibliográfica de Camoens, instalada en el mismo Ayuntamiento.

Lisboa se halla engalanada y presenta magnífico aspecto por sus iluminaciones y afluencia de público.

En el río Tajo se ha celebrado una fiesta náutica, que consistió en un desfile deportivo, a orillas del río y otro fluvial en éste.

file deportivo, a orillas del río y otro fluvial en éste.

En el desfile figuraron numerosas embarcaciones alegóricas de todas las ciudades portuguesas y otro desfile de embarcaciones representando a los distintos barrios de la ciudad.

También ha habido un desfile de hombres de los que se utilizaban en el año 1680 hasta los de nuestros días.

En el atrio de la Catedral se ha representado un auto de San Antonio, antigua obra teatral portuguesa.

El miércoles terminaron las fiestas con un suntuoso desfile de una Embajada del siglo XVIII.

OBRA NUEVA

HOJAS DEL EVANGELIO

Vida de Ntro. Señor Jesucristo publicada por "Acción Católica" de Palma

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Librería Guasp: Calle Morey.

Librería Politécnica: Calle Maura.

Librería Religiosa: Calle Jovellanos.

DITES I FETES

La dona, descurridada:

"Toni! Toni!... el nin s'ha caigut a la tinta del tinter."

"Home, distret: —

— Què vols? que te deixi fotografiar?"

— No vull que me tornis a fer fotos, que som un distret, Jo torn el paraigua que me'n vaig fer."

— Però si està penjat a la paraigua!"

— La he d'advertir, senyor que es la primera vegada que he mort a un home."

— Bé; vos penjarán per tercera vegada."

— Senyor Inspector: mentrestant estava afeitant m'han caigut la bicicleta; i es la segona vegada!"

— Bé, ¡i qué voleu que vos faci! deixau-vos la barba!"

— Quina cosa és la més poderosa?"

— Quina cosa és la més fàcil?"

— Quina cosa és la més difícil?"

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

— Quina cosa és la més difícil com el coneixer-se a sí mateix."

parlar per telèfon amb un típic per por del contagi.

I el d'un cantant? Cantar una romança amb la veu de la conciença.

I el d'un oculista? Curar les catarates del Niágara.

Notes aclaratòries

Hi ha endevinaires que ens demanen que repetiguem les noves condicions dels concursos de trencaclosques i així ho feim per tots els qui no les recordin:

1.ª — Hi ha punts per els endevinats i punts pels de col·laboració. Els primers van precedits d'una E, i els segons d'una C. En els endevinats comptam cada pregunta i semblança endevinades per un punt i tots els des tres trencaclosques per dos. Als de col·laboració donam dos punts per cada trencaclosques que rebem, fins i tot a les preguntes i semblances; però únicament un punt a les fugues.

2.ª — Cada quatre Suplements farem un sorteig de tres objectes de valor entre els endevinaires i col·laboradors d'aquesta secció.

3.ª — No més podran entrar en sorteig els qui hagin obtingut trenta punts com Endevinaires i xeixanta com a Col·laboradors. Cada un pot entrar en sorteig doblement, per endevinaire i per col·laborador.

El n.º pròxim és el darrer que entrarà en el primer sorteig per haver-lo perllongat dos números.

Voldria hagués quedat així ben clar tot el que es refereix al nostres Concursos i fos un estímul per la major concurrència de Endevinaires.

Així ho espera el vostre amic

Mestre Pau

L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

La primera pescada miraculosa

Sant Lluç, V, 1-11



Havia començat el Bon Jesús el primer ministeri a Galilea i després de la curació del fill del cortesà a Canà, es dirigí a Cafarnaum la qual ciutat havia d'esser com el centre de ses excursions misionals.

I succeí que trobant-se un dia d'aquells vora la mar de Genezaret envoltat d'una multitud inmensa afanyosa de poder sentir la seva paraula, veient que difícilment podien escoltar-lo, es girà vers el llac, i havent-hi dues barques parades a la ribera, pujà a una d'elles. Era aquesta la barca de Sant Pere i del seu germà Andreu, els quals estaven a-les-hores juntament amb altres remants les xerxes.

Tot just acudí el futur apòstol al costat del Bon Jesús i aquest li pregà que allunyàs la barca un poc de terra per continuar amb més comoditat ensenyant a la gent. I tot seguit que acabà

de parlar, digué a Sant Pere el Salvador: "Fes-te a la mar i tirau vostres xerxes per pescar". — "Mestre, li contestà Simó, durant tota la nit havem estat treballant sense pescar res; no obstant confiat en vostra paraula tiraré les xerxes".

Efectivament, a pesar de esser d'hora poc propícia per pescar, obeí Sant Pere puntualment l'ordre del Bon Jesús, i fou tan copiosa la multitud de peixos que agafaren que les xerxes s'esquinçaven, i hagueren de fer senyal als companys qui eren a l'altra barca perquè hi anassin i els ajudassin. I ompliren de tal manera les dues barques que casi s'enfonsaven.

Admirat Simó Pere de tan extraordinària pescada, certament miraculosa, dins la mateixa barca es tirà als peus del Bon Jesús diguent-li: "Apartau-vos de mí, Senyor, perquè jo som un homo

pecador". Semblantment els que l'acompanyaven, el seu germà Andreu, i Joan i Jaume, fills del Zebedeu, havien quedat meravellats i sense dir paraula.

I el Bon Jesús, respongué a Simó Pere: "No tenguis por; d'ara endavant seràs pescador d'homes". I des d'aquell moment pot dir-se que comença la vocació dels primers apòstols, perquè seguidament, arribades les barques a terra, deixant ells totes les seves coses, seguiren al Bon Jesús.

Quantes consideracions sugereix el present fragment evangélic!

En primer lloc, la gent desitjosa d'escoltar al Bon Jesús, tant que aquest te que improvisar una trona ben original. No sense raó a alguns llocs a la trona se li ha donat la forma de la popa d'una barca.

En segon lloc, la confiança del futur apòstol en la paraula del Salvador. ¿Qué pareixia un desbarat sortir a pescar ja ben alt el sol? Però Ell ho havia manat; i endavant. El premi de l'obediència fou un miracle.

En tercer lloc, la obediència a la vocació divina. Per seguir al Mestre deixen tant Sant Pere com els seus companys totes ses coses.

Aprenquem a imitar aquests models d'obediència.



